

AUTORIZACIÓN DE DEBITO 1105763237

VEGA JUMBO M ILTON ALEXANDER

Cariamanga, / /

VEGA PINZON M ILTON DAVID

Yo **NETAL 4 AÑOS**, con cédula de identidad **UNIDAD EDUCATIVA FISCOM ISDNAL SANTA JUANA DE ARCO**

en mi calidad de representante del alumno matriculado en el

AHORROS de la **0** ;

Autorizo al Banco Internacional a debitar de mi cuenta o tarjeta de crédito

BANCO AM AZONAS S.A.

Tipo de Cuenta: Tarjeta de Credito: Numero de tarejeta:

De la cual soy titular y mantengo en el Banco:

*Si seleccionó Tarjeta de Crédito favor completar: 2020

Con fecha de caducidad: mes **8** año **00** CON 00/100

El valor de \$, (cantidad en letras) por concepto de Pensión en forma mensual durante el período de diez (10) meses a partir de la fecha de esta autorización.

Debo y pagaré incondicionalmente sin protesto al Emisor de la tarjeta de crédito el total de los valores expresados en esta Autorización de Orden de Cargo, en el lugar y fecha que se convenga. En caso de mora pagaré la tasa máxima autorizada para el emisor de la tarjeta de crédito y los gastos en que esta institución haya incurrido por las gestiones de cartera vencida.

UNIDAD EDUCATIVA FISCOM ISDNAL SANTA JUANA DE

Eximo al emisor de la tarjeta de crédito, de cualquier responsabilidad por los valores reportados por . Por lo cual desde ya renuncio a cualquier reclamación y a iniciar cualquier acción legal en contra de las indicadas Instituciones, las mismas que no requerirán de otro instrumento o documento para procesar mi tarjeta de crédito, los valores generados, los mismos que desde ya los acepto y reconozco como obligación.

UNIDAD EDUCATIVA FISCOM ISDNAL SANTA JUANA DE

Así mismo expresamente me obligo a no revocar la presente autorización sin previo consentimiento por escrito por parte de la , por lo que libero de toda responsabilidad al Emisor de la tarjeta de crédito o Institución Bancaria emisora de cuenta corriente o de ahorros.

Atentamente,

1105763237

072687750

Firma del Cliente Titular

CI:

Telf.:

UNIDAD EDUCATIVA FISCOM ISDNAL SANTA JUANA DE

certifica que la firma del socio / titular de cuenta es auténtica, por lo que cualquier reclamación en este sentido será debitado de la facturación de Nombre de la empresa.

HNO. JEANPIERRE ZAMBRANO.